INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BANCHISFOOD S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

I. ANTECEDENTES:

En mi calidad de Comisario de la Compañía **BANCHISFOOD S.A.**, y cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías (funciones del comisario), presento a los señores Accionistas, el Informe de Comisario de la Compañía **BANCHISFOOD S.A.**, correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

II. ALCANCE DEL TRABAJO:

Mi trabajo fue diseñado para obtener la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo y revisada la estructura del control interno con el propósito de determinar el alcance del trabajo, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno.

He obtenido la información sobre las operaciones, documentación, registros y estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018.

Basado en las disposiciones legales, he realizado los procedimientos y trabajo necesario a fin de emitir:

a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso;

b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía;

c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

d. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

III. RESULTADOS:

a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso:

En base a las disposiciones de los Miembros de Directorio emitidas por **BANCHISFOOD S.A.**, por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, puedo señalar que se ha cumplido satisfactoriamente con las resoluciones adoptadas en las sesiones de Junta General de Accionistas y de Directorio de la empresa en el referido período.

Las actas de las sesiones y los sumarios de las resoluciones de la Junta de Accionistas durante el año 2018 se encuentran custodiadas por el Gerente General, las cuales están ordenadas de manera cronológica por fechas de las sesiones, las actas están legalizadas por el accionista.

Las acciones están entregadas a su dueño. El capital social suscrito y pagado es de US $ 185.000,00 dólares con un valor nominativo de un dólar.

b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.

Producto de mi revisión a la estructura del control interno de **BANCHISFOOD S.A.**, puedo comentar que no se detectaron aspectos o situaciones que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y además proveen a la administración una seguridad razonable de que los activos se encuentran adecuadamente salvaguardados contra pérdidas, por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se encuentran de acuerdo con las autorizaciones de la Administración.

c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

En mi opinión, basado en mi revisión y en los informes disponibles de la Administración, no he detectado la existencia de situaciones que me hayan indicado que los estados financieros de **BANCHISFOOD S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, no están en sus aspectos importantes, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el cumplimiento del marco jurídico que debieron observarse durante el ejercicio de las actividades desempeñadas en el año 2018.

d. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

1. Comentarios sobre el Informe del Administrador

El informe del administrador está enmarcado dentro de las disposiciones de la Ley de Compañías, el que incluye:

- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral.
- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales alcanzados en el año 2018.
- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2018.
- Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General

2. Análisis de las cuentas que conforman los estados financieros:

2.1. BALANCE GENERAL

El Balance General de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, se resume a continuación:

ACTIVOS	PARCIAL	%	TOTAL	%
ACTIVO			**1.396.362,86**	100,00%
Corriente	738.175,71	52,86%		
Activos Fijos Depreciable	604.550,08	43,29%		
Otros Activos No Corrientes	53.637,07	3,84%		
TOTAL ACTIVOS			**1.396.362,86**	100,00%
PASIVOS			**534.063,06**	38,25%
Pasivo Corriente	195.671,20	36,64%		
Pasivo No Corriente	338.391,72	63,36%		
PATRIMONIO			**862.299,80**	61,75%
Capital Social	185.000,00	21,45%		
Reserva Legal	101.918,05	11,82%		
Superavit por Revalorizacion	125.474,35	14,55%		
Resultados Acumulados	420.746,34	48,79%		
Resultado ejercicio actual antes de participacion trabajadores e impuesto a la renta	29.161,06	3,38%		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			**1.396.362,86**	100,00%

Los activos corrientes de la empresa representan un 52,86% del total del activo, lo que indica un nivel elevado de disponibilidad de fondos a corto plazo.

Los rubros más importantes dentro del activo corriente, lo constituyen:

Efectivo y Equivalente del efectivo por US $ 251.256.
Cuentas y Documentos por Cobrar por US$ 149.470,
Inventarios por US $ 297.212,
Activos por Impuestos Corrientes por US $ 38.443, y
Gastos Anticipados por US $ 1.795

Los activos depreciables alcanzan a un 43,29% del total del activo.

Pasivos y patrimonio

El patrimonio neto representa el 61,75% del total de pasivo y patrimonio.

El Estado de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, se resume a continuación:

2.2. ESTADO DE RESULTADOS

CUENTAS	VALOR	
Ventas	1.647.917,13	
Menos : Costos	(1.025.519,65)	
Otros ingresos	70.793,80	
GASTOS		
Gastos de Administracion, Ventas y Financieros	(664.031,22)	40,30%
UTILIDAD ANTES IMPUESTOS Y PARTICIPACION TRABABADORES	29.160,06	

Los gastos representan el 40.30% de los ingresos del año 2018.

Utilidad del ejercicio

La Utilidad del presente ejercicio antes de participación a trabajadores e impuestos es de US$ 29.161.

2.3. INDICADORES FINANCIEROS DE GESTION

Capital de trabajo

Detalle	Valor
Activo Corriente	738.175,71
(-) Pasivo Corriente	(195.671,20)
(=) Capital de Trabajo	**542.504,51**

El capital de trabajo asciende a US$ 542.504, lo que indica que la Compañía dispone de los referidos recursos para cubrir otro tipo de obligaciones

Razón de liquidez

RAZON DE LIQUIDEZ			
LIQUIDEZ	ACTVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE 738.175,71 / 195.671,20	3,77	ACTIVOS LA EMPRESA CUENTA CON 3,77 DOLARES PARA CUBRIR CADA DÓLAR DE PASIVO DE CORTO PLAZO
LA EMPRESA TIENE LA SUFICIENTE LIQUIDEZ PARA SOLVENTAR SUS OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO			

Razón de solvencia

RAZON DE SOLVENCIA

SOLVENCIA =	TOTAL ACTIVOS / TOTAL PASIVOS 1.396.362,86 / 534.063,06	**2,61**

La Compañía estaría en condiciones de cancelar las deudas totales a corto plazo y largo plazo en 2,61 veces.

Financiamiento de total de Activos

Cuenta	Valor	Porcentaje
Patrimonio	862.299,80	62%
Pasivos	534.063,06	38%
Activos	1.396.362,86	100%

Los pasivos están financiando un 38% con el total de los activos y la diferencia del 62% es financiado por los accionistas a través del patrimonio, con lo que se podría señalar que la empresa tiene una aceptable estructura patrimonial para enfrentar cualquier tipo de contingencia.

Estructura patrimonial

Cuenta	Valor
Patrimonio	
Capital Social	185.000,00
Reserva Legal	101.918,05
Superavit por Revalorizacion	125.474,35
Resultados **Acumulados**	420.746,34
Resultado del **Ejercicio antes de participacion** trabajadores e impuesto a la renta	29.161,06
Total Patrimonio	862.299,80

Índice de rentabilidad

MARGEN BRUTO

$$MB = \frac{\text{UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTOS}}{\text{INGRESOS NETOS}} \times 100 = \frac{29.161,06}{1.718.710,93} \times 100 = 1,70$$

La empresa en el año 2018 ha tenido una utilidad del 1,70% frente al total de ingresos antes de participación a trabajadores e impuestos.

RENTABILIDAD FRENTE AL CAPITAL

$$RC = \frac{\text{UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTOS}}{\text{CAPITAL}} = \frac{29.161,06}{185.000,00} = 0,16$$

La rentabilidad en el año 2018 es de US$ 0,16 por cada dólar de capital.

Quito, 28 de marzo de 2018

Atentamente,

Fernando Samaniego
COMISARIO PRINCIPAL